

Boe/2000

INFORME DE GERENCIA

Guayaquil, 25 de abril del 2.001

Señores:

**ACCIONISTAS Y JUNTA DEL DIRECTORIO DE INMOBILIARIA
PISOC S.A.**

Ciudad.-

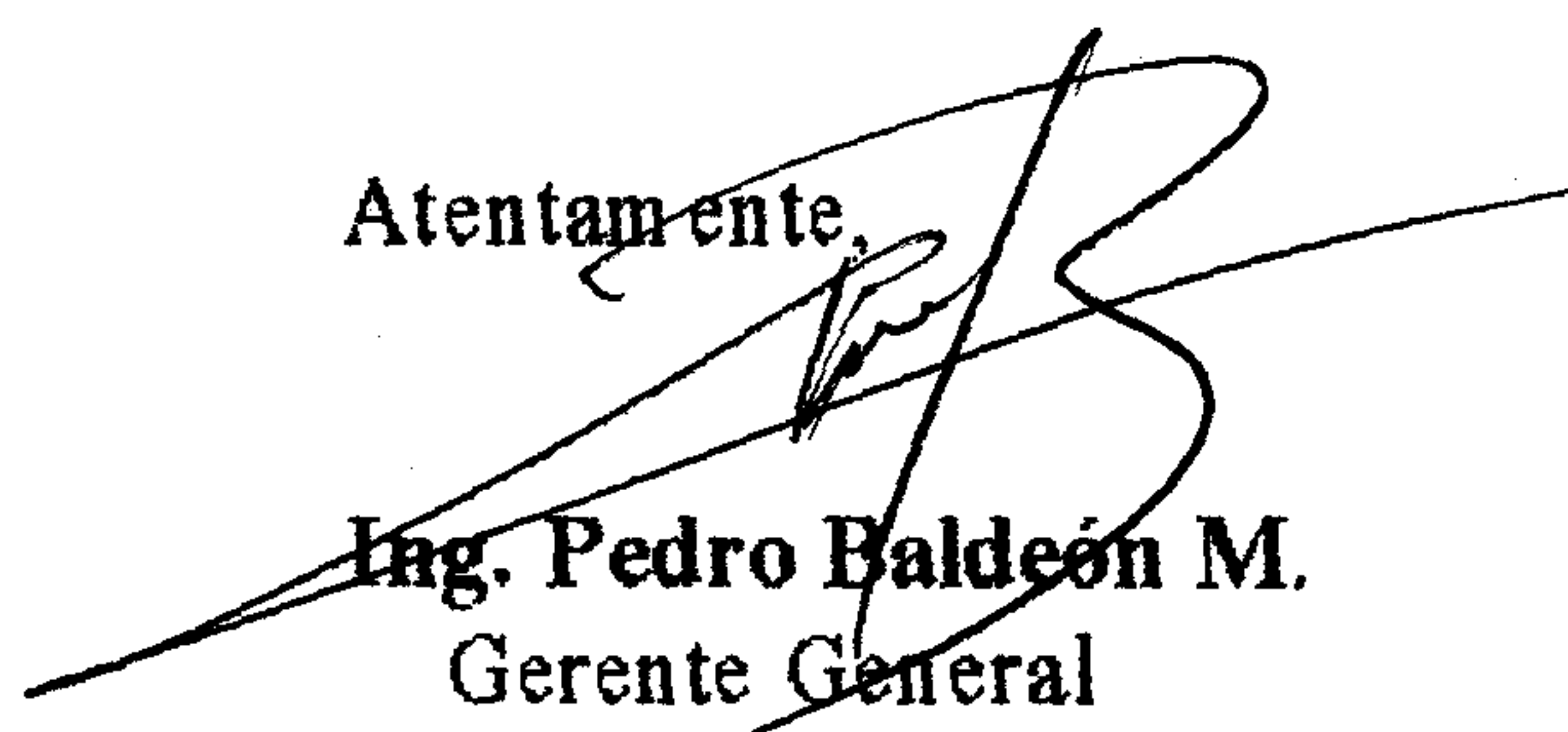
Para dar cumplimiento al Art. 20 y 442 de la Ley de Compañías vigente, me permito presentar el informe de actividades económicas por el período fiscal del año 2.000 de INMOBILIARIA PISOSC S.A., que es cómo sigue:

Cómo es de su conocimiento el comportamiento de la compañía en su primer año de actividad, no ha podido despegar cómo era decisión de sus directivos, en lo que respecta para la actividad para la que fue creada la empresa.

Esperando que para el año 2.001 todos los proyectos y presupuestos que son objetivos primordiales de los directivos y accionistas se puedan cumplir en un 100% para bienestar de los mismos y de los trabajadores, quedo a la espera de su conformidad del presente informe.

De los señores Accionistas y Miembros de la Junta Directiva.

Atentamente,


Ing. Pedro Baldeón M.
Gerente General

03 MAYO 2001

